

IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA EFECTIVO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA



Organización de los
Estados Americanos

31 de mayo de 2013



Presentación

1. El Concepto, la Relevancia y la Utilidad del Acceso a la Información Pública
2. Herramientas y Recomendaciones de la OEA



Organización de los
Estados Americanos

1. El Concepto, la Relevancia y la Utilidad del Acceso a la Información Pública



Acceso a la Información, Democracia y Gobernabilidad Democrática

- El Acceso a la Información es un derecho fundamental que permite que cualquier ciudadano pueda acceder y conocer cualquier información generada por el Estado y la Administración en ejercicio del gobierno.
- El acceso a la información es una herramienta clave para la participación ciudadana a través de la cual se promueve una mayor responsabilidad del Estado, especialmente en el manejo de recursos públicos.
- Es esencial para la rendición de cuentas y la transparencia de sus operaciones, lo cual contribuye a mayor eficiencia y eficacia en la gestión pública.

Una fuerte relación entre
la gobernabilidad democrática y el acceso a la información pública.



Tratamiento Internacional del Derecho de Acceso a la Información

- Declaración Universal de Derechos Humanos;
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; la Convención Americana sobre Derechos Humanos (también conocida como Pacto de San José);
- Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre;
- Carta Democrática Interamericana (Artículo 13)



Naturaleza Instrumental del Derecho a la Información

- El acceso a la información pública es un derecho instrumental mediante el cual se permite el ejercicio de otros derechos tales como derechos políticos, económicos, sociales y culturales. (reconocida por la CIDH en su informe anual, 2009).
- El Comité Económico y Social de las Naciones Unidas han establecido que es necesario prestar mayor atención a las poblaciones marginales y vulnerables que pueden encontrarse en situación de desventaja, siendo que el objetivo para el monitoreo del acceso a la información no es posible si es que se presenta información de difícil comprensión o a través de estadísticas agregadas.



La Evolución del Acceso a la Información Pública

Primera Generación

Segunda Generación

El tipo de información

Información a aspectos generales sobre la gestión de los recursos públicos

Información específica (sectorial) y útil sobre los servicios públicos (i.e. educación, salud, seguridad, economía, etc.)

Beneficiarios

Público en general

Audiencia definida

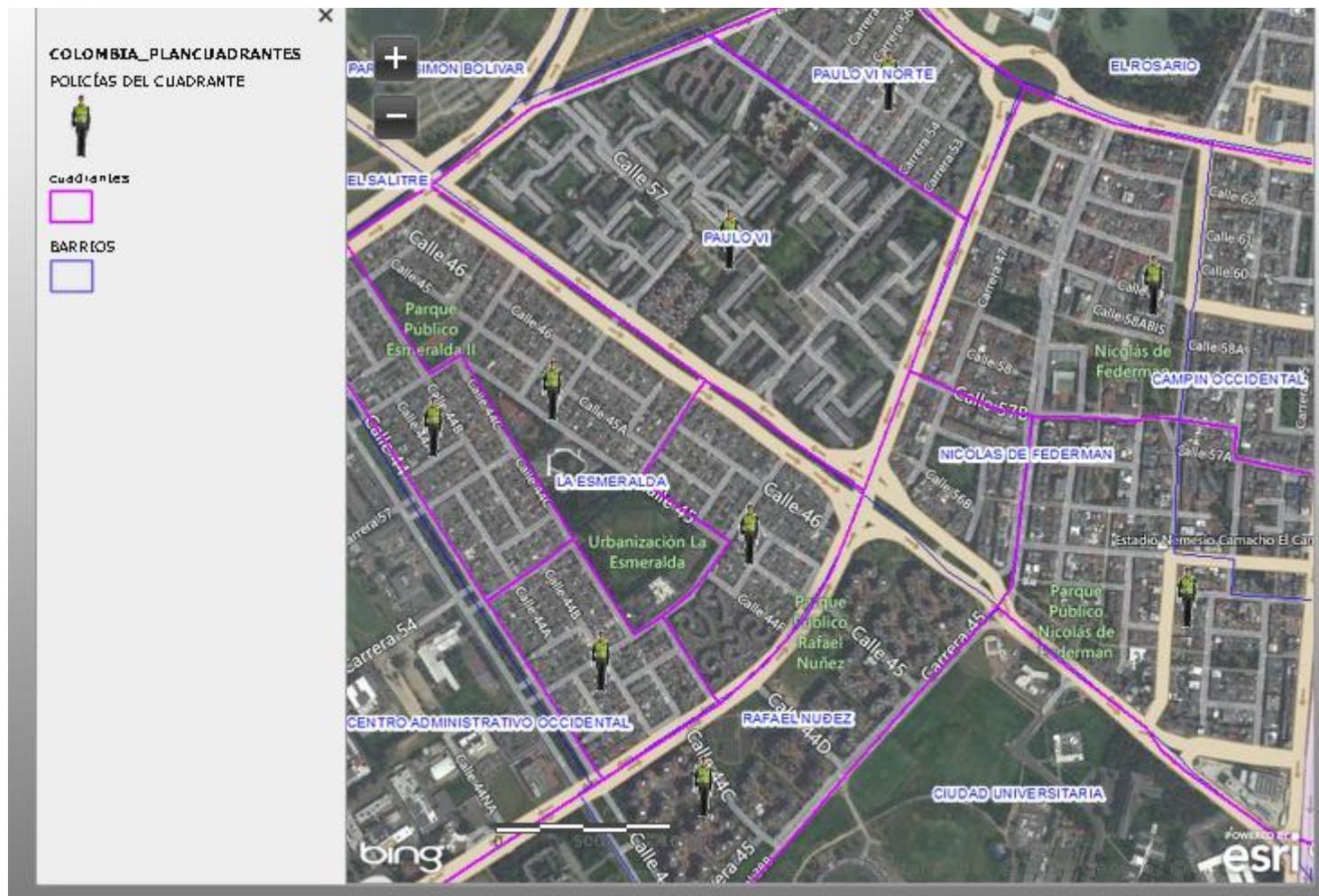
Uso Principal

Escrutinio público

Facilitar la toma de decisiones de los individuos



Caso 1. Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (PNVCC) en Colombia





Caso 1. Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (PNVCC) en Colombia

“Informe Integral de la Gestión Institucional” del primer trimestre del año 2012

Nombre	Frecuencia	E	Dato	Meta	Cump
Impacto del PNVCC en la seguridad ciudadana	Mensual	•	-11,06	-10	110,55
Acción contra el homicidio PNVCC	Mensual	•	63,88	52	122,85
Acción contra hurto a comercio PNVCC	Mensual	•	109,54	85	128,87
Acción contra hurto a entidades financieras PNVCC	Trimestral	•	89,66	30	298,85
Acción contra hurto a personas PNVCC	Mensual	•	76,5	60	127,5
Acción contra hurto a residencias PNVCC	Mensual	•	18,26	15	121,72
Acción contra hurto de vehículos PNVCC	Mensual	•	11,1	10	110,96
Acción contra lesiones comunes PNVCC	Mensual	•	43,59	35	124,54
Acción contra narcomenudeo Ley 30 PNVCC	Mensual	•	2,2	20	10,99
Acción contra el homicidio armas de fuego PNVCC	Mensual	•	79,55	78,5	98,66



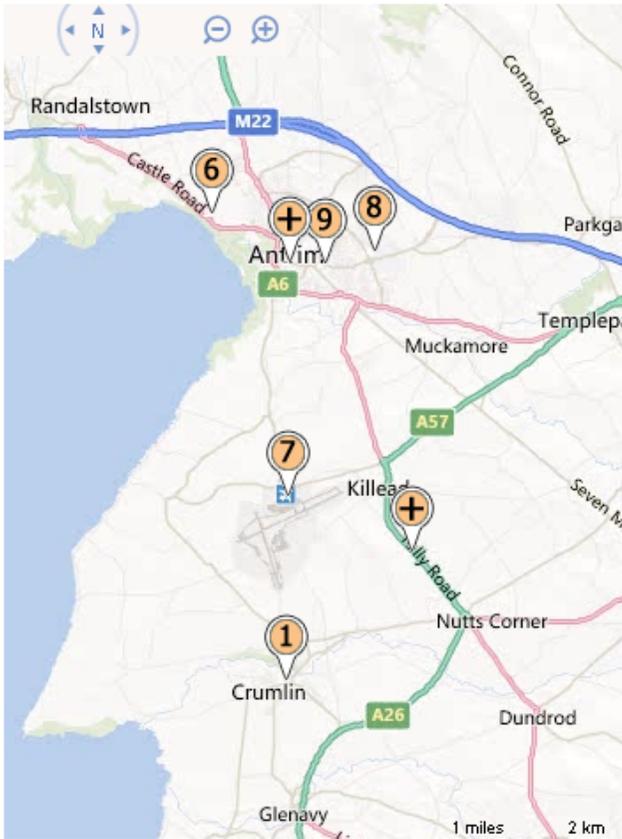
Caso 2. Clasificación de higiene de los alimentos (The Food Hygiene Rating Scheme), Agencia de Estándares Alimenticios del Reino Unido



Los estándares de higiene que se encuentran en el equipo de inspección son clasificados en una escala. En la parte inferior de la escala es '0'- esto significa que se necesita una mejora urgente. En la parte superior de la escala es '5'- esto significa que las normas de higiene son muy buenas.



Caso 2. Clasificación de higiene de los alimentos (The Food Hygiene Rating Scheme), Agencia de Estándares Alimenticios del Reino Unido

Name	Rating	Last inspection	Map
 A & F Dundee 42 Main Street Crumlin Co Antrim BT29 4UR		15 January 2013	
 Airport Road Cafe 11 Tully Road Nutts Corner Crumlin Co Antrim BT29 4SW		08 December 2011	
 Airport Road Service Station 11 Tully Road Nutts Corner Crumlin Co Antrim BT29 4SW		03 October 2011	
Alans Super Whip Private address: registered with Antrim local authority BT41		16 March 2010	
 All Saints Parish Centre Railway Street Antrim Co. Antrim BT41 4BA		23 February 2011	
 Allen Park Restaurant 45 Castle Road Randalstown BT41 4NA		26 July 2011	



Organización de los Estados Americanos



Campaña de Publicidad en Irlanda del Norte



Caso 3. Evaluación Nacional del Progreso Educativo del Departamento de Educación (EEUU)

Policymakers

Information for policymakers about The Nation's Report Card



(left to right): Corbis, Tetra Images, Peter Gridley



Ablestock.com

State Comparisons

Compare performance in your state to others. After making a few selections, a ranking of states can be sorted by performance of student groups and by gains over time.

State Profiles

Explore each state's student and school population results from previous NAEP assessments. The profiles provide easy access to all NAEP data for participating states and links to the most recent state report cards for all available subjects.

District Profiles

Explore the results of the NAEP Trial Urban District Assessments (TUDA). The tool makes it possible to compare the performance of students in participating urban districts with public school students in large cities (i.e., cities with populations of 250,000 or more). Results include mathematics, reading, writing, and science for grades 4 and 8.

Item Maps

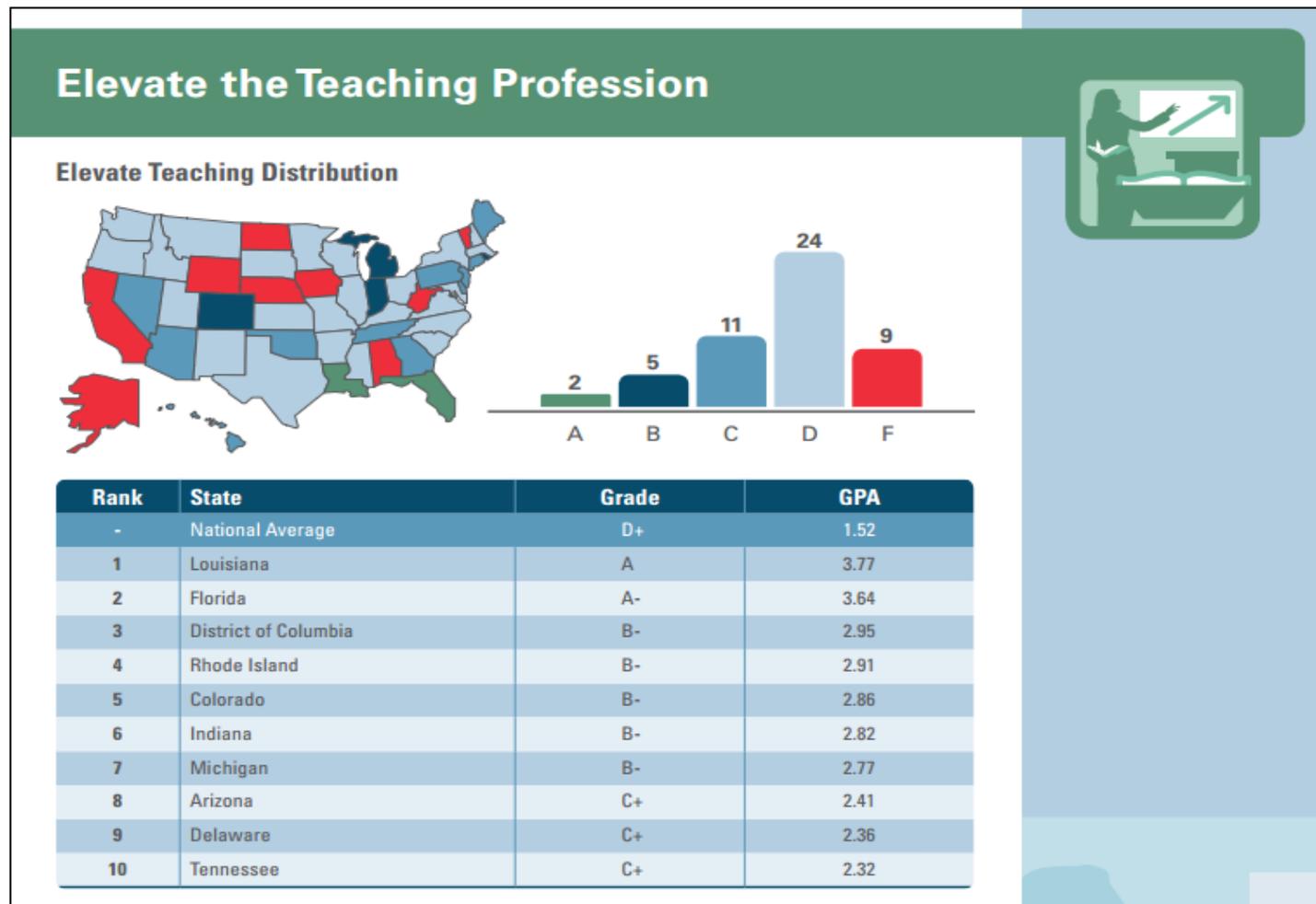
Find out what questions students were able to answer at the *Basic*, *Proficient*, and *Advanced* achievement levels. Selected questions are available in the Questions Tool for further exploration of the types of skills assessed in NAEP subject areas.

Content Frameworks

Download NAEP assessment frameworks. Each NAEP assessment is built around an organizing framework, which is the blueprint that guides the development of the assessment instrument and determines the content to be assessed.



Caso 3. Libreta de Calificaciones de Política Estatal--StudentsFirst (ONG)





CENTRARSE EN:

- INCENTIVOS
- CAPACIDADES
- NECESIDAD

Inicio

Información

-Precisa

-Util

-Focalizada

Final

-¿SE MEJORÓ LA PP?

-¿SE PUEDE MEDIR?

-¿BENEFICIÓ OTRAS POLÍTICAS?



Caso 4. Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros en México.

¿Qué es el Registro? Contenido de los contratos Advertencias y Recomendaciones Preguntas Frecuentes Glosario

REGISTRO DE CONTRATOS DE ADHESIÓN
RECA

¡ La información cargada en el RECA es responsabilidad de las Instituciones! ¡

¡ BUSCA TU CONTRATO !

Elige la institución

SECTOR

- ARRENDADORAS
- BANCA DE DESARROLLO
- BANCA MÚLTIPLE
- EAYCP
- SDFNI

INSTITUCIÓN

- BATOMIGO
- BIENESTAR
- PRESTAMOS Y AHORRO
- CAJA DE PAC POBLANA
- CAJA POPULAR AGUSTÍN DE ITURBIDE
- CAJA POPULAR
- CRISTÓBAL COLÓN, SC DE AP DE RL DE CV
- CAJA POPULAR

TIPO DEL PRODUCTO

NOMBRE DEL PRODUCTO

Para buscar escribe el

BÚSQUEDA RÁPIDA

Número de registro Número de producto Nombre de producto

Captúralo aquí y da click para buscar

Ligas relacionadas...

DITUE
DIRECTORIO DE UNIDADES ESPECIALIZADAS DE ATENCIÓN A USUARIOS

REC
Registro de Comisiones

EL CALIFICADOR
De información de Productos Financieros

Contrato



Caso 4. Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros en México.

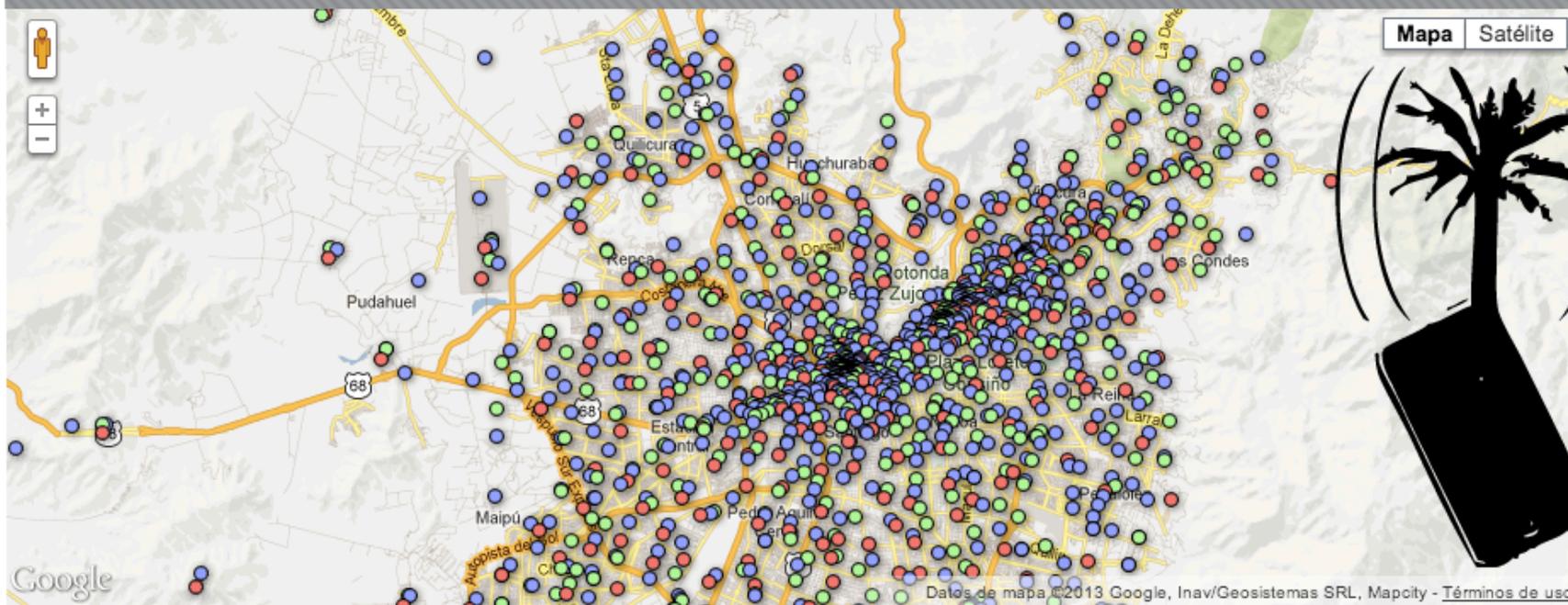
Políticas	Definición
Buscar un objetivo específico	Ofrecer información financiera para la toma de decisiones e incentivar el mercado con la finalidad de generar mayor competencia
Beneficiar a una audiencia concreta	Los usuarios de servicios financieros
Publicar información definida	Las características, tasas de interés y demás costos de los servicios financieros
Utilizar medios de comunicaciones útiles para el cumplimiento de propósitos establecidos	Fundamentalmente el Internet



senalalo.ciudadano inteligente.cl



señal ALO!  Cuántas hay? ¿Peor cobertura?
Qué compañía tiene más antenas?
Dónde están?





Caso 5. “Vota Inteligente” -- Ciudadano Inteligente (ONG), Chile

legislativo.votainteligente.cl/Sesion

“Monitoreo Parlamentario”



secciones

Home Contacto Acerca de Nosotros buscar...

Home > Monitoreo Parlamentario > Análisis legislativo

QUÉ PROYECTOS SE ESTÁN DISCUTIENDO EN EL CONGRESO

SEMANA DEL 03/09/2012 AL 07/09/2012	SEMANA DEL 27/08/2012 AL 31/08/2012
<p>Jueves, 06/09 - C.Diputados</p> <p>No se seleccionaron proyectos de la tabla para analizar. Revisa abajo "otros proyectos".</p> <p>Miércoles, 05/09 - C.Diputados</p> <p>Aumenta las subvenciones del estado en los establecimientos educacionales.</p> <p>Miércoles, 05/09 - Senado</p> <p>Miércoles, 05/09 - Senado</p> <p>Sobre responsabilidad por daños ocasionados por animales potencialmente peligrosos.</p> <p>Modifica la ley nº 10.122 de televisión nacional</p>	<p>Jueves, 30/08 - C.Diputados</p> <p>Modifica regulación de las áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos y franquea inscripción en el registro artesanal de los recursos que indica.</p> <p>Miércoles, 29/08 - C.Diputados</p> <p>Define el descarte de especies hidrobiológicas y establece medidas de control y sanciones para quienes incurran en esta práctica en las faenas de pesca.</p> <p>Reforma constitucional que establece el sueldo mínimo regional y suprime la iniciativa exclusiva del presidente de la república.</p> <p>Miércoles, 29/08 - Senado</p>

Buscador de Proyectos de Ley

Buscar

COMPARAR CONGRESOS 2006-2010 / 2010-2014

- por partido
- por género
- por edad
- por reelecciones

Nuestro sitio está optimizado para Firefox, te invitamos a descargarlo gratis [aquí](#)

SIGUE EL DEBATE Y SUS VOTACIONES:



DEBATE EN COMISIÓN

28/03/2013

En qué comisión: de Gobierno, Descentralización y Regionalización
Sobre: el primer informe de esta comisión que estudia el proyecto.
Tipo de discusión: General.

Se llevó a cabo la discusión general del proyecto donde se aprobó la conveniencia de legislar sobre la materia. Asistió a la discusión el Fiscal del Banco Central, quién se refirió a las modificaciones de la Ley Orgánica del Banco Central, señalando que estas buscan complementar las normas sobre dirección y administración superior del Banco, en lo que dice relación con el régimen legal especial aplicable, a sus consejeros en materia de prohibiciones, conflictos de interés e inhabilidades e incompatibilidades. Al mismo tiempo el Presidente del Consejo para la Transparencia A. Ferreiro expresó que el contenido del proyecto puede resumirse en 3 aspectos; la declaración de patrimonio e intereses, el mandato de administración, la obligación de enajenar; además agregó que esta iniciativa constituye el desarrollo sistemático del principio de probidad administrativa.



DEBATE EN SALA

07/03/2012

Sobre: el primer informe de la comisión de Constitución, Legislación y Justicia.
Tipo de discusión: General y Particular.

Se llevó a cabo la discusión general y particular del proyecto donde se aprobó la conveniencia de legislar sobre la materia y su articulado. El único diputado en hacer uso de la palabra fue A. De Urresti (PS), quien señaló que a partir del 1° de enero, todos los diputados han estado reuniendo boletas para rendir cuenta de sus gastos, que deben anotar en unas planillas. Agregó que tienen que inventar cosas de distinta naturaleza para justificar algunos dineros que se les entregan, lo que, sin duda, tiene complicados a todos. De manera que pareciera que con la ley que se aprobó, en lugar de transparentar las cosas, lo que se hizo fue complicarlas. A su juicio, con esta futura ley, en vez de transparentar las cosas, nuevamente se están complicando y enredando. Finalmente, consideró que es un pésimo proyecto de ley que enredará sobremedida, no sólo a los diputados, sino a todas las autoridades públicas. Ahora el proyecto pasará al Senado para su discusión.



Votaciones

Votación general.

Conveniencia de legislar sobre el proyecto

SI	91
NO	1
ABS.	4
P	4
AUS.	20
RES.	



[FUENTE](#) [+ DETALLES](#)



Revisa y comparte información de tu comuna y candidatos

Escribe el nombre de la comuna que te interesa

Hazle preguntas a los candidatos | Elige a tu media naranja | Fiscaliza



Desde tu comuna escríbele a los candidatos tus inquietudes, revisa lo que otros les están preguntando y averigua quiénes son los que más responden.



Fiscaliza

Denuncia todo aquello que quieras mejorar en tu comuna; cuéntanos de lugares públicos en mal estado y propaganda electoral inapropiada, entre otros.



Propaganda electoral ilegal

¿Qué está realmente prohibido? Los datos duros de nuestra legislación sobre la forma en que los candidatos pueden hacer su campaña electoral.



¿Qué debe hacer el Alcalde?

Cada 4 años los elegimos, pero sabemos realmente los principales deberes de todo alcalde. Aquí encontrarás todo el material para poder fiscalizar.



RANKING DE CANDIDATOS

Revisa los candidatos que más y menos responden a las consultas ciudadanas.

- Guía para votantes del Servel
- ¿Dónde voto?
- Soy vocal ¿ahora qué?
- Toda la info sobre los concejales
- Toda la info sobre los concejales

“Media Naranja”



Organización de los Estados Americanos



votainteligente.cl | #municipales2012

¡Informate & Pregúntale!

Escribe el nombre de tu comuna

Municipales en Valdivia

Respecto a sustentabilidad, un sistema integral de gestión de residuos es una tarea que:

- Debe asumir el municipio con un servicio de recolección selectiva
- Debe asumir el municipio mediante puntos limpios donde la comunidad deposite
- Debe asumir el municipio con la ayuda de los recicladores de base existentes
- Debe asumir el gobierno regional con mayor fuerza
- Ninguna de las anteriores representa mi posición

Importancia



Hacer más sustentable el transporte público es:

- Una tarea para la cual el municipio no cuenta con herramientas
- Una prioridad de segundo orden, lo primero es mejorar la frecuencia y calidad del actual
- Un ámbito donde se deben generar alternativas
- Una meta que se soluciona creando empleos en la comuna
- Ninguna de las anteriores representa mi posición

Importancia



Revisa los datos duros de Valdivia

¡Pregúntales!

Hay 26 pregunta(s), haz la tuya.

¡Fiscaliza!

Problemas en tu comuna

Los datos de Valdivia en:

DESIGUALDAD

Twitter 7



ES EL LUGAR QUE LA COMUNA OCUPA EN EL RANKING DE DESIGUALDAD, SIENDO 1 LA COMUNA MÁS DESIGUAL Y 333 LA MENOS DESIGUAL.

“Fiscaliza”



Organización de los Estados Americanos



votainteligente.cl | #municipales2012

Infórmate & ¡Pregúntale!

Escribe el nombre de tu comuna

Mapa Denuncia

Realiza una denuncia

Tus denuncias

Alertas locales

mysociety

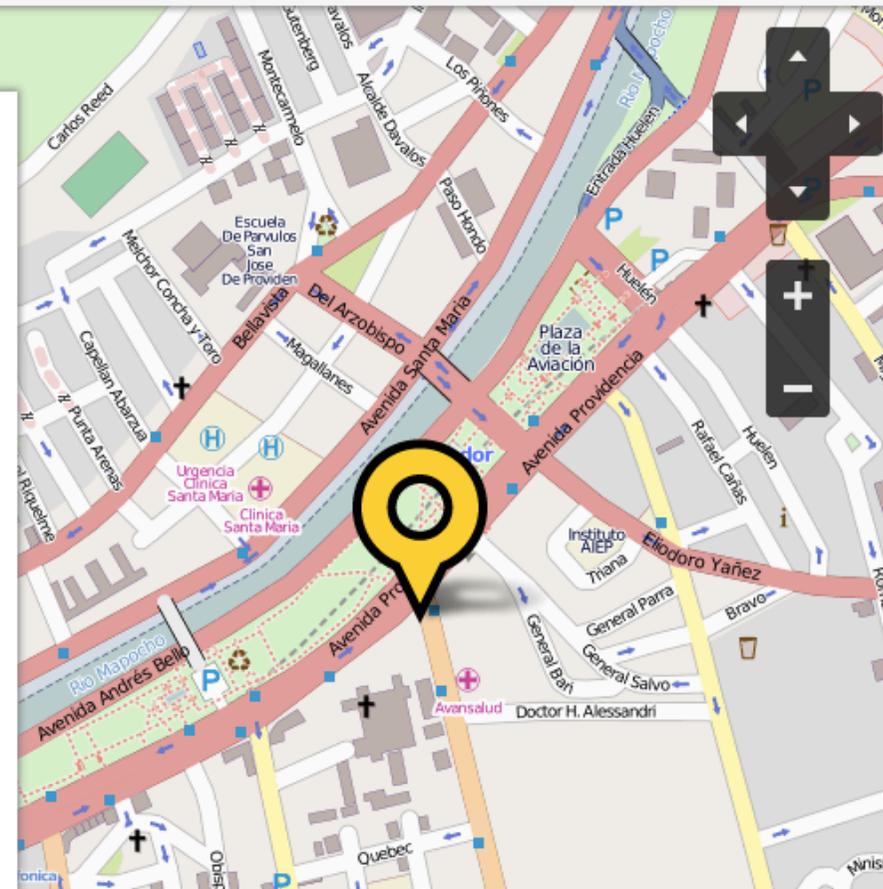
Que hacemos

Concejal Renato Valenzuela

Reportado anónimamente en 23:31, Sunday 28 October 2012

No denunciado a las autoridades

Propaganda electoral el día domingo 28 (mismo día de las elecciones) del candidato a concejal Renato Valenzuela, junto a Diputada Marcela Sabat.



“Preguntale”



Organización de los
Estados Americanos



votainteligente.cl | #municipales2012

¡Informate & Preguntale!

Escribe el nombre de tu comuna

Entendiendo que los humedales junto con las áreas verdes urbanas son espacios claves, que caracterizan a nuestra comuna como una de las mas hermosas del país, que además mantienen biodiversidad y mejoran la calidad de vida de la gente, ¿como piensan hacerlos parte del futuro crecimiento urbano de la ciudad? ¿Continuaran los rellenos? ¿Se destinaran presupuestos en su mantención y cuidado para que no se vuelvan basurales? ¿Tienen conocimiento de la variedad de proyectos de investigación que se realizan en la Universidad Austral con respecto al tema, de manera de integrarlos dentro de las políticas de desarrollo urbano de Valdivia?

Preguntado por: *Ignacio Díaz*

CARLOS ATMMANN

Twitrear a @Carlosamtmann

Estimado Ignacio: La defensa de los humadales es básica para hacer de Valdivia un ejemplo de ciudad amable. Desde luego que hay que terminar con los rellenos, adoptar medidas para su protección, estimular las investigaciones de los equipos de la UACH y actuar de acuerdo a sus resultados. A la vez, es indispensable diseñar acciones educativas, de observación y entretención, que impliquen agregar valor a estos elementos naturales.

OMAR SABAT

Twitrear a @Omar_Sabat

Estimado Ignacio Sabemos la importancia que tiene el río y sus humedales para nuestro desarrollo, por esto, gestionaremos la concesión del borde río para el municipio y plantaremos la necesidad de no intervenir los humedales, debido a su carácter de Santuario de la Naturaleza, por lo mismo se pondrá especial énfasis en su cuidado y mantenimiento. Dentro de nuestra gestión, claramente trabajaremos codo a codo con la Universidad Austral en relación al tema de los humedales, como se ha venido haciendo con el tema de los lobos marinos y otras materias vinculadas a la ciudad

“El inspector de Intereses”



Organización de los Estados Americanos

Otro proyecto de **ciudadano inteligente .ORG**

INSPECTOR DE INTERESES

Sobre el inspector | Sobre los conflictos de interés | Quiénes somos

VER LOS CONFLICTOS

977

Twitter

1

+1

640

Me gusta

ELIGE UN PARLAMENTARIO

Busca un parlamentario

Parlamentario	Partido	Perfil
Enrique Accorsi Opazo	Partido por la Democracia (PPD)	
Sergio Aguilo Melo	Partido Socialista de Chile (PS)	
Rene Alinco Bustos	Independientes (IND)	
Isabel Allende Bussi	Partido Socialista de Chile (PS)	

ELIGE UN ÁREA DE INTERÉS

Busca un área de interés

Área de interés	Suscribir
Agricultura	<input type="checkbox"/>
Agua	<input type="checkbox"/>
Asuntos Indígenas	<input type="checkbox"/>
Caza	<input type="checkbox"/>

PARLAMENTARIO + ÁREA DE INTERÉS



PROGRAMA DE GOBIERNO

Análisis del cumplimiento de promesas del Programa de Gobierno en materia legislativa al 2012

• INICIO •

• EL PROGRAMA •

• DEL DICHO AL HECHO •

• AGENDA ALTERNATIVA •

• QUÉ QUEREMOS •

• DICEN LOS CIUDADANOS •



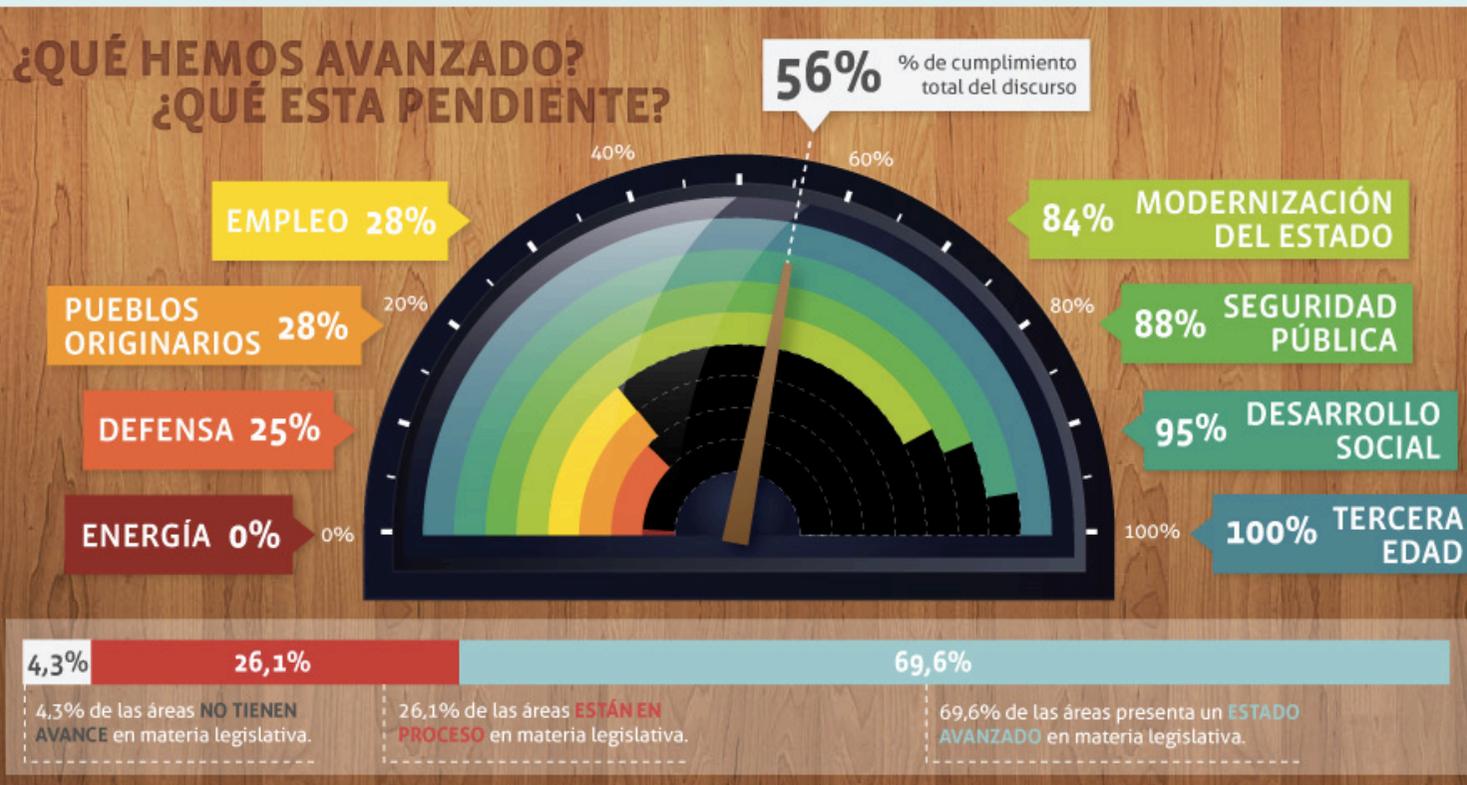


DISCURSO 21 DE MAYO

Análisis de cumplimiento de promesas en materia legislativa

Edición 2012

- INICIO •
- EL DISCURSO •
- DEL DICHO AL HECHO •
- COMPARATIVO •
- METODOLOGÍA DEL ESTUDIO •
- DICEN LOS CIUDADANOS •





Las Políticas de Segunda Generación (Transparencia Focalizada)

- ❑ Tener mayor impacto en la mejora de calidad de vida.
- ❑ Ayudar a tomar mejores decisiones en la vida cotidiana.
- ❑ Incentivar una competencia más sana y más equitativa en los diferentes ámbitos de la vida nacional: económico, financiero, empresarial, social, laboral, académico, deportivo, entre otros.
- ❑ Servir para tomar decisiones de inversión, preparación de mercados futuros, elaboración de planes de emergencia y hasta para salvar vidas.



- El acceso a la información pública tiene implicancias importantes en la administración pública que van más allá de ser un elemento importante para la lucha contra la corrupción. También mejora la participación ciudadana, mejora la legitimidad de las instituciones y de los actores públicos, mejora los flujos financieros y económicos, entre otras importantes dimensiones.
- En este sentido, el derecho de acceso a la información responde de manera efectiva a la necesidad de obtener beneficios específicos, así como también la demanda de mejorar la calidad de la información que ofrecen las instituciones.



Organización de los
Estados Americanos

2. Herramientas y Recomendaciones de la OEA



COMPROMISOS DE LOS ESTADOS

Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969)

“Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole...” (Art. 13,1)

Carta Democrática Interamericana (2001)

“Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa.”

Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas - Declaración de Nuevo León (2004)

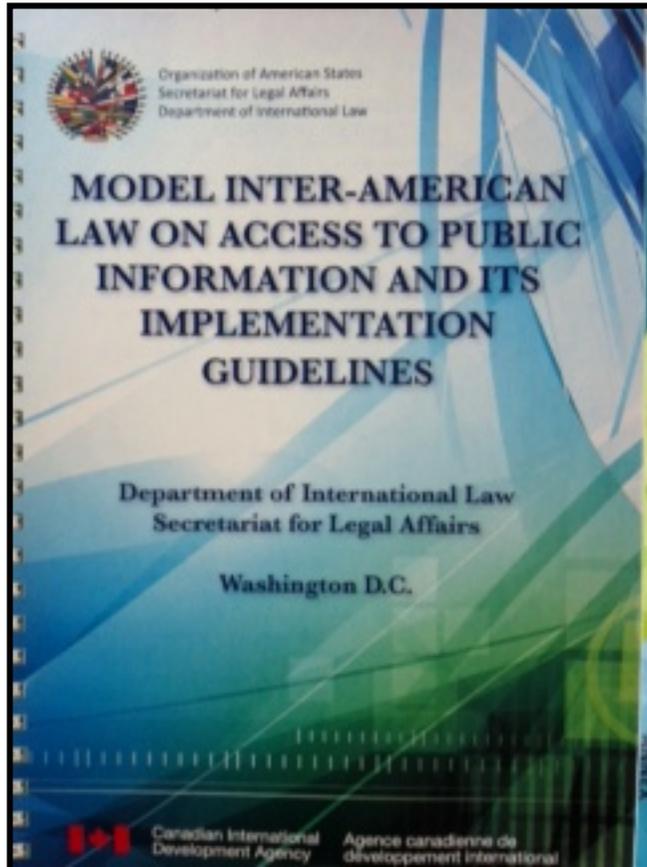
“El acceso a la información en poder del Estado es condición indispensable para la participación ciudadana y promover el respeto efectivo de los derechos humanos.”

“Nos comprometemos a contar con los marcos jurídicos y normativos, así como con las estructuras y condiciones necesarias para garantizar a nuestros ciudadanos el derecho al acceso a la información.”



Creación de la Ley Modelo de Acceso a la Información y la Guía de Implementación

- Los Estados miembros de la OEA pidieron, a través de la Resolución AG/RES 2514 (XXXI-09) la preparación de una Ley Modelo Interamericana sobre Acceso a la Información para proporcionar a los Estados el marco legal necesario para garantizar el derecho de acceso a la Información, así como una guía de implementación de la Ley.
- Para tal fin , se conformó un grupo de expertos compuesto por miembros de los órganos, agencias y entidades pertinentes de la OEA, los Estados Miembros, y la sociedad civil.
- El trabajo fue liderado por el Departamento de Derecho Internacional.
- Como resultado, en el 2010, se aprueba la Resolución AG/RES 2607 (XL-2010) que da origen a la Ley Modelo de Acceso a la Información y a la Guía de Implementación.



Ley Modelo Interamericana sobre Acceso a la Información

- Provee un marco de referencia para el diseño o el mejoramiento de las legislaciones nacionales sobre el acceso a la información.

Guía de Implementación para la Ley Modelo

- Complementa la Ley Modelo, estableciendo los lineamientos para la interpretación e implementación efectiva del acceso a la información.
- Su objetivo es apoyar a los países en la identificación de medidas específicas aplicables a distintos aspectos de la organización y operación de un sistema de acceso a la información.

[Para Ver la Ley Modelo, Haga clic.](#)



COMPONENTES DE UN SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Marco Legal

Estructura Institucional

***Formación de
capacidades y cultura
de transparencia***

***Sistema de gestión,
archivo y divulgación
de información***

Recomendaciones para su fortalecimiento

- ❑ Adopción de una ley de acceso a la información o adecuación de la legislación existente a los estándares más elevados, tales como lo que plantea la Ley Modelo.
- ❑ Revisión y armonización del Marco Legal vigente: (leyes que pudieran obstaculizar el cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información sobre temas como: régimen de apertura, clasificación y reserva de la información, etc.)
- ❑ Adopción de Leyes complementarias para fortalecer el Sistema de Acceso a la Información
- ❑ Desarrollo de un plan de acción para la implementación de la Ley (actividades, funciones y cronograma)
- ❑ Desarrollo de los reglamentos, guías e instructivos.



Departamento de Derecho Internacional (DDI)

- ❑ Publicación y diseminación de la Ley Modelo de Acceso a la Información Pública y su Guía de Implementación.
- ❑ Organización de talleres y seminarios de promoción de la Ley Modelo y la Guía
- ❑ Elaboración y difusión de estudios vinculados con la aplicación, instrumentación y promoción de dicha Ley.
- ❑ Promoción del componente de capacitación de capacitadores.
- ❑ Sistematización de experiencias nacionales.
- ❑ Creación de una base de datos sobre legislación comparada y jurisprudencia sobre la materia.
- ❑ Creación del portal de acceso a la información pública de las Américas.

Recomendaciones para el Cumplimiento y Eficacia de la Ley

- ❑ Contar con un órgano responsable del monitoreo, la supervisión y el cumplimiento de la Ley:
 - creación de una Comisión de Información especializada (Instituto)
 - delegación de funciones a una institución existente, tales como Ombudsman, Defensoría, Procuraduría)
- ❑ Designación de Oficiales de información en las instituciones públicas (Contar con Unidades u oficinas de información en las instituciones públicas)
- ❑ Asignación de los recursos financieros necesarios para crear y mantener un sistema y una estructura eficaces de acceso a la información



Comisión de Información (Instituto)

Órgano independiente, especializado y responsable de:

- ❑ Supervisar la implementación y aplicación de la ley (órgano garante).
- ❑ Escuchar apelaciones y emitir ordenes/sanciones

- ❑ Desarrollar procedimientos operativos estandarizados, la revisión de los procesos de mantenimiento de archivos y publicación automática.
- ❑ Promover la capacitación de los funcionarios públicos y campañas de sensibilización a la ciudadanía.
- ❑ Monitorear el funcionamiento del Sistema de acceso a la información (estudios, indicadores de impacto y efectividad de la ley, estadísticas).
- ❑ Informar a la legislatura y al público sobre la eficacia y el impacto del derecho de acceso a la información.

Recomendaciones para la Gestión de Información

- ❑ Examen de las prácticas actuales de gestión de información y archivos en las instituciones donde se va a implementar la ley de acceso a la información
- ❑ Identificación de los desafíos y necesidades más relevantes sobre el manejo de la información a partir del examen de dichas prácticas
- ❑ Formulación y desarrollo de un plan efectivo y permanente de gestión y administración de la información
- ❑ Realización de los ajustes necesarios para disponer de los medios y las tecnologías más adecuadas para el manejo y divulgación de la información

PLAN DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN



Organización de los
Estados Americanos

- ❑ Identificación de la información de mayor utilidad y demanda, cómo se produce y se publica
- ❑ Identificación, administración y conservación de documentos de archivo y coordinación con los Archivos Nacionales y otras instituciones
- ❑ Diseño de mapas de datos de la información: tipos de información en poder de la institución, dónde se encuentra y quién se encarga de su mantenimiento
- ❑ Identificación de medios de divulgación proactiva más eficiente
- ❑ Uso de tecnologías de la información
- ❑ Determinar las políticas de resguardo y destrucción de la información
- ❑ Incorporar políticas de protección de datos personales
- ❑ Diseño y divulgación de instructivos

3. Gestión de Información

Fomento de la capacidad de proveedores y usuarios de información

- Promover una cultura organizacional que se oponga a la práctica del “secreto”
- Fomentar una conciencia sobre la importancia del derecho de acceso a la información, entre ciudadanos, líderes y funcionarios públicos
- Capacitar a funcionarios y ciudadanos para poner en práctica este derecho.



Departamento Para la Gestión Pública Efectiva (DGPE)

Fortalecimiento Institucional

- Diseño y/o fortalecimiento de los Órganos Garantes o Unidades de Información: herramientas de direccionamiento estratégico y desarrollo organizacional
- Gestión de Archivos

Capacitación

- Cursos Virtuales/Presenciales
- Seminarios/Foros Internacionales

Sensibilización

- Campañas de comunicación a la ciudadanía
- Informes regionales sobre el estado de la implementación del acceso a la información

CONCLUSIÓN



Organización de los
Estados Americanos

Una estrategia comprensiva de implementación como la que aquí se propone, sirve como complemento a los esfuerzos en materia legislativa y normativa.

Con ella se busca generar reformas sustantivas, necesarias en la administración pública, y lograr un impacto más significativo en la cultura de los ciudadanos y de los funcionarios públicos.